

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LA COMPAÑÍA TERRYMAX ASOCIADOS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de febrero del 2019, siendo las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Alberto Mena E13-27 Intersección: Av. Coruña, Edificio Comercial Lomas de Quito; preside la reunión la señora Livy Flor De María Izquierdo Arboleda, Presidenta de la compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1706853403	CABRERA BUENO PABLO JAVIER	ECUATORIANA	1,00
1707242465	IZQUIERDO ARBOLEDA LIVY FLOR DE MARIA	ECUATORIANA	3.999,00
	TOTAL		4.000.00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos lo siguiente:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2019
2. DESIGNACION DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La señora Presidenta pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados de una Utilidad en el año 2019.

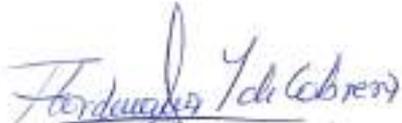
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentados.

Se procede con la designación del comisario Lic. CPA. Patricia Cevallos.

Agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión siendo las 17h00.

Atentamente,



Livy Flor de María Izquierdo Arboleda
PRESIDENTA / ACCIONISTA



Flor de María Cabrera Izquierdo
GERENTE GENERAL



Pablo Javier Cabrera Bueno
ACCIONISTA